Anexo I

Código de Buenas Prácticas Solicitud de Adhesión al Mercantiles en la Contratación Alimentaria

Buenas Prácticas Mercantile 12/2013, de 2 de agosto	es en la Contrat	aria de operadores al Código de ación Alimentaria según la Ley	
i. DATOS DE IDENTIFICACI persona física).			
NOMBRE:		N.I.F:	
Domicilio (Calle/Plaza y número):			
Localidad:	Provincia:	Código Postal:	
Teléfono: Fax:	Correo e	Correo electrónico:	
Nacionalidad:			
ii. DATOS DE IDENTIFIC (Rellenar en caso de ser per		EMPRESA/ASOCIACIÓN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		N.I.F:	
Localidad:	Provincia:	Código Postal:	
Domicilio (Calle/Plaza y número):		Teléfono:	
Fax: Correo electrón	ico:	Nacionalidad:	
Eslabón de la cadena:			
iii. DATOS PERSONALES Y I EMPRESA/ASOCIACIÓN.	DOMICILIO DEL	REPRESENTANTE DE LA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		N.I.F:	
Localidad:	Provincia:	Código Postal:	
Domicilio (Calle/Plaza y número):		Teléfono:	

Correo electrónico:

Fax:

Cargo:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA ADHESIÓN (OPERADORES):

1. - Tener su sede en el territorio nacional o, en caso de no tenerla que: a) compren productos producidos, procesados o comercializados en la cadena alimentaria española; o b) suministren productos destinados a ser procesados o comercializados en la cadena alimentaria española.

Documentación acreditativa que se adjunta:

2. - Desarrollar actividades comerciales relacionadas con la producción, la transformación, la comercialización, la industria y la distribución, de los alimentos o productos alimenticios.

Documentación acreditativa que se adjunta:

- 3.- Compromiso de aplicación de los Principios de Buenas Prácticas contemplados en el Código en todas sus relaciones mercantiles con otros operadores de la cadena alimentaria, que operen en España.

D./Dña.:

Cargo:

DNI:

Como representante legal de (nombre operador):

Con domicilio en:

DECLARA conocer el Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria y se **COMPROMETE** al cumplimiento de todos y cada uno de sus Principios de Buenas Prácticas en todas sus relaciones mercantiles con otros operadores de la cadena alimentaria que operen en España, así como a aceptar el Sistema de Resolución de Conflictos propuesto en el Código.

Y SOLICITA

Que le sea expedida la correspondiente Acreditación de que el Operador está adherido al Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria y en consecuencia, se proceda a su Inscripción en el Registro Estatal de Buenas Prácticas Mercantiles de la Contratación Alimentaria

En , a de de

(Firma)

Política de protección de datos de carácter personal

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado del Registro de organizaciones interprofesionales agroalimentarias):

1. Responsable del tratamiento: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Subdirección General de Competitividad de la Cadena Alimentaria (Sgcca@mapa.es) Delegado de Protección de datos: bzn-DPD@mapa.es

- 2. Finalidad del tratamiento: Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de los procedimientos relacionados con el Código de Buenas Prácticas Mercantiles y se conservarán de acuerdo con la normativa mientras el interesado no solicite su cancelación.
- La legitimación del tratamiento es cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos prevista en el artículo 6.1.e) del RGPD.
- 4. Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos.
- 5. Derechos sobre el tratamiento de datos: Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su sede electrónica https://sede.mapa.gob.es, el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos https://sedeagpd.gob.es/

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA ADHESIÓN (ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES):

- 1. – Ser una organización o asociación, de ámbito supra autonómico, representativa de los intereses de productores / transformadores / comercializadores / industriales / empresas de la distribución.

Documentación acreditativa que se adjunta:

- 2 Compromiso de aplicación	de los Principios	de Buenas Prácticas
contemplados en el Código		

D./Dña.:

Cargo:

DNI:

Como representante legal de (nombre asociación u organización):

Con domicilio en:

DECLARA conocer el Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria y se **COMPROMETE** al cumplimiento de todos y cada uno de sus Principios de Buenas Prácticas que le sean de aplicación, así como a aceptar el Sistema de Resolución de Conflictos propuesto en el Código.

Y SOLICITA

Que le sea expedida la correspondiente Acreditación de que la Asociación u Organización está adherida al Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria y en consecuencia, se proceda a su Inscripción en el Registro Estatal de Buenas Prácticas Mercantiles de la Contratación Alimentaria

En , a de de

(Firma y sello)